37° CONGRESO NACIONAL AMMFEN•2024 León, Guanajuato

CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CARTEL

CONVOCATORIAS AMMFEN 2024

FECHA DE ENVÍO DE TRABAJOS:
A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA EL 28 DE ENERO DE 2024
A LAS 23:59 HORAS

BASES

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

El Comité Organizador del **37° Congreso Nacional AMMFEN 2024 "La Nutriología en acción en una era de desafíos"** a realizarse del 17 al 19 de abril de 2024, invita a estudiantes y profesionales de la Nutriología a participar en la Convocatoria de Trabajos se Investigación en Cartel.

Objetivo: Difundir los trabajos de investigación de los diferentes campos profesionales de la Nutriología que coadyuven al intercambio científico y académico para favorecer la solución de problemas relacionados con la nutrición y salud.

Especificaciones:

- Los trabajos por presentarse en el **37° Congreso Nacional AMMFEN 2024, "La Nutriología en acción en una era de desafíos"**, en la convocatoria de investigación en cartel, deberán ser **originales** y presentar resultados de investigaciones **concluidas**. Los trabajos de investigación serán presentados en carteles impresos.
- Podrán participar todos los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición y profesionales de la Nutriología del país.
- Se considerarán **dos categorías**: estudiantes de la Licenciatura en Nutrición (pregrado) y profesionales de la Nutriología (estudiantes de posgrado o profesionales).
- El trabajo de investigación podrá realizarse de forma individual o en equipos: para la categoría estudiantes se considera un máximo cuatro estudiantes y hasta dos profesores por equipo, y para la categoría de estudiantes de posgrado o profesionales, máximo cuatro autores por equipo.
- Para que pueda presentarse el trabajo, es necesario que al menos uno de los autores esté inscrito al 37° Congreso Nacional AMMFEN 2024 "La Nutriología en acción en una era de desafíos".
- El resumen del trabajo de investigación, así como los datos de los autores y la información de contacto deberán registrarse en la liga indicada en el apartado **cinco** de esta convocatoria.

- Se revisará que cada resumen cumpla los requerimientos técnicos establecidos en esta convocatoria para ser aceptado y una vez recibida la notificación de aceptación, deberá prepararse el cartel que se presentará durante el congreso.
- El Comité Evaluador nombrado por el Comité Organizador evaluará cada uno de los carteles expuestos. En la categoría de estudiantes de pregrado, a los tres carteles de cada categoría y área del conocimiento que logren un mayor puntaje se les dará reconocimiento como primero, segundo y tercer lugar respectivamente. En la categoría de estudiantes de posgrado o profesionales, se dará reconocimiento a los 3 carteles con mayor puntaje, independientemente del área del conocimiento.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Con respaldo científico y que no se contraponga con el actuar ético del profesional de la Nutriología.
- No haberse presentado en un evento similar.
- Puede ser parte de un proyecto de alguna asignatura o tesis.
- Debe corresponder a alguna de las áreas del conocimiento propuestas en esta convocatoria.
- Si el resumen enviado no cumple con las características solicitadas, no podrá participar en la presente convocatoria.

3. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO:

Para fines de la presente convocatoria, las áreas del conocimiento son:

ÁREA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA SALUD Y LA ENFERMEDAD

Nutrición clínica

- Evaluación del estado de nutrición.
- Nutrición hospitalaria.
- Orientación alimentaria y educación nutricional.
- Papel de la Nutriología en el tratamiento integral en el individuo y en el tratamiento de las enfermedades crónicas.
- Comportamiento alimentario.
- Intervenciones alimentarias en el paciente hospitalizado.

Nutrición poblacional

- Educación y promoción de la salud.
- Efecto de la alimentación en el desarrollo de enfermedades crónicas.
- Impacto de los programas de alimentación en la salud.
- Orientación alimentaria y educación nutricional.
- Programas alimentarios dirigidos a grupos vulnerables.
- Seguridad alimentaria y políticas públicas.
- Estrategias y recomendaciones en el ciclo de la vida en seres humanos.

Nutrición del deporte

- Actividad física en el ciclo de vida en seres humanos.
- Efecto de la actividad física en la prevención de enfermedades.
- Estrategias y recomendaciones en la práctica de diferentes deportes.
- Avances en las intervenciones en la dieta para deportistas.

ÁREA: ALIMENTOS E INDUSTRIA ALIMENTARIA

Ciencia de los Alimentos

- Alimentos funcionales y compuestos bioactivos.
- Análisis físicos, químicos y sensoriales de los alimentos.
- Efectos de los nuevos productos sobre la salud humana.
- Desarrollo de nuevos alimentos.
- Etiquetado de productos alimenticios.

Servicios de alimentos

- Calidad de los servicios de alimentos.
- Educación nutricional en los servicios de los alimentos.
- Estrategias sanitarias para la seguridad e inocuidad en los servicios de alimentos.
- Impacto del servicio de alimentos sobre el estado de salud de los comensales.
- Vigilancia sanitaria del servicio de alimentos.

CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CARTEL

37 CONGRESO NACIONAL AMMFEN•2024 León,Guanajuato

CONVOCATORIAS AMMFEN 2024

FECHA DE ENVÍO DE TRABAJOS:
A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA EL 28 DE ENERO DE 2024 A LAS 23:59 HORAS

ÁREA: INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

- Antropología alimentaria.
- Economía y política alimentaria.
- Nutrigenética.
- Nutrigenómica.
- Metabolómica.
- Epigenética.
- Microbiota.
- Promoción de una alimentación saludable, sostenible y segura.
- Cultura alimentaria.
- Formación de recursos humanos en Nutriología.
- Tecnología digital en la Nutriología.
- Comunicación en Nutrición.
- Orientación alimentaria y educación en alimentación y nutrición a la población y grupos específicos para incidir en la adopción de estilos de vida saludables.

4. EL RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIóN:

Para realizar el resumen del trabajo de investigación, debe utilizarse la plantilla que se encuentra en el siguiente enlace:
Plantilla para Resumen de Trabajo de Investigación

Una vez descargada la plantilla, todos los campos deben ser llenados cuidando la ortografía y la redacción, respetando el tipo de letra, tamaño y espacio establecidos en la plantilla, y el documento deberá guardarse en formato PDF.

En caso de que no se cumpla con toda la información solicitada **no se considerará** el trabajo para su participación en la presente convocatoria.

5. REGISTRO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIóN:

Una vez realizado el resumen en la plantilla, el autor que funja como responsable deberá registrarse junto con la información de los otros autores y los datos de contacto a través del siguiente enlace electrónico: https://forms.gle/m5NgFn4tUhVJzDQ6A y subir el archivo correspondiente al resumen de su trabajo en formato PDF.

La fecha límite es el 28 de enero de 2024 a las 23:59 horas.

CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CARTEL

CONVOCATORIAS AMMFEN 2024

FECHA DE ENVÍO DE TRABAJOS:
A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA EL 28 DE ENERO DE 2024
A LAS 23:59 HORAS

6. SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Los trabajos de investigación recibidos en forma de resumen pasarán a través de un proceso de revisión y selección por un Comité Evaluador. Los trabajos deberán cumplir con los requisitos técnicos citados anteriormente en esta convocatoria, de lo contrario **no serán aceptados** y serán notificados al correo electrónico del autor responsable.

El autor principal recibirá una carta de respuesta, incluyendo título del trabajo y nombres de todos los autores, vía correo electrónico, a más tardar el día **18 de febrero de 2024,** donde se le notificará el resultado y en caso de ser aceptado, los detalles para la presentación de su cartel durante el congreso. Una vez enviada la notificación, no se realizarán modificaciones o ajustes a la carta de respuesta.

7. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Una vez aceptados, el Comité Evaluador, integrado por reconocidos académicos e investigadores de cada área y designado por el Comité Organizador, realizará la evaluación de los trabajos aceptados en dos fases:

- **Revisión previa:** cada trabajo (resumen) será evaluado de acuerdo con su relevancia, calidad y rigor metodológico en la plataforma electrónica designada para ello. Esta fase generará el 50% del puntaje.
- **Revisión in situ:** se evaluará el cartel y su presentación durante el Congreso el día y la hora asignada por el comité organizador. Se evaluará la congruencia de los apartados y la presentación de los resultados y conclusiones. Esta fase generará el otro 50% del puntaje final.

8. PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE INVESTIGACIÓN:

- Una vez aceptado el trabajo de investigación, los autores deberán preparar el cartel que se expondrá durante el Congreso, el cual deberá tener un tamaño de 90 cm x 120 cm impreso en vertical.
- Se debe considerar que sea legible a 1 metro de distancia.
- Es requisito indispensable que el cartel se coloque en las mamparas del congreso, el día, la hora y durante el tiempo que se especifique en la carta de aceptación. En caso de no respetar fecha y hora asignada, no habrá reprogramación de la presentación.
- Al menos uno de los participantes del trabajo de investigación debe estar presente durante el horario que determine el comité organizador para responder a las preguntas del evaluador y del público.
- Los carteles deberán ser retirados por los mismos autores a la hora indicada en la carta de aceptación.

- El Comité Evaluador realizará una evaluación de los trabajos de investigación por área de conocimiento y asignará a cada uno de ellos una calificación de acuerdo con lo establecido en el **apartado siete** de la presente convocatoria. La decisión emitida por el Comité Evaluador será inapelable.
- Por cada trabajo presentado, se emitirá **una** sola constancia, la cual será enviada al correo electrónico del autor responsable. La constancia incluirá el título del trabajo y los nombres de todos los autores de acuerdo con el registro realizado por el autor responsable del trabajo y en el orden en que fueron registrados. Es importante que registre adecuadamente los datos y los corrobore ya que una vez enviada la constancia no se realizarán modificaciones o ajustes.

9. PREMIACIÓN

En la categoría de **estudiantes de pregrado** se reconocerá con Diploma a los tres mejores trabajos de investigación por área de conocimiento (Alimentación y Nutrición en la Salud y la Enfermedad, Alimentos e Industria Alimentaria e Investigación en Alimentación y Nutrición).

En la categoría **estudiantes de posgrado y/o profesional** se reconocerá con Diploma únicamente a los tres mejores trabajos de investigación independientemente del área.

Los ganadores serán anunciados deberán estar presentes para ser reconocidos durante la ceremonia de clausura del **37° Congreso Nacional AMMFEN 2024 "La Nutriología en acción en una era de desafíos"**.

Para asuntos no considerados en la convocatoria: ammfenconvocatorias@gmail.com